

Elecciones en la CPC:

Ricardo Mewes es el nuevo presidente y Susana Jiménez la nueva vicepresidenta

- **El Consejo Nacional de la Confederación de la Producción y del Comercio eligió en forma unánime como nuevo presidente de la institución al empresario Ricardo Mewes, quien estará al mando de la CPC hasta diciembre de 2024, y a Susana Jiménez como vicepresidenta.**
- **En la elección participaron 63 consejeros: el presidente saliente de la CPC, los presidentes de las seis ramas (SNA, CNC, SONAMI, SOFOFA, CCHC Y ABIF), los consejeros designados por cada rama y los expresidentes de la CPC.**

Ricardo Mewes es un empresario de reconocida trayectoria en los sectores aduaneros, comercio internacional y logística, cuenta con más de 30 años de experiencia en el rubro, como socio de la agencia de Aduanas Mewes Ltda. y director de EIT Logística S.A. Entre los años 2001 y 2003 ejerció la presidencia de la Cámara Aduanera de Chile junto con desempeñar en ese mismo período responsabilidades como consejero de Libre Elección de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), de la Asociación de Profesionales Aduaneros de las Américas (ASAPRA) y del Centro de Arbitraje y Mediación de Valparaíso.

Fue presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile entre los años 2012 y 2017. En su calidad de presidente de la CNC, ha integrado el Comité Ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), y ha sido parte del directorio de la Asociación Chilena de Seguridad y del Consejo Directivo de INACAP. Recientemente fue reelegido como presidente de Chile Valora, servicio público abocado al reconocimiento formal de las competencias laborales en nuestro país. El año 2021 fue elegido nuevamente como presidente de la CNC por el período 2021-2023.

Susana Jiménez es Ingeniera Comercial y Magister en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magister en Humanidades de la Universidad del Desarrollo. Actualmente es Directora de las empresas Esval, Essbio, Soprole, Nueva Pudahuel e Invexans. Es además consejera de Sofifa, gremio en que fue vicepresidenta en 2020 y donde actualmente es vicepresidenta del comité de políticas públicas. Por casi 3 años, concluyendo en marzo 2022, fue Directora de Banco Estado. Hasta enero del 2020 fue Asesora Presidencial y entre 2018 y 2019 fue parte del gabinete del segundo gobierno de Sebastián Piñera, en el cargo de ministra de Energía.

Anteriormente fue subdirectora de Libertad y Desarrollo, integró el Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente y fue miembro del Consejo Nacional de Pesca y del Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Nacional de Energía. Ha sido columnista del diario La Tercera y panelista en radio Pauta y radio Agricultura, siendo actualmente columnista del Diario Financiero. Fue socia de la Consultora P. Rojas y Asociados y economista del Banco Central de Chile.

Principales mensajes de Ricardo Mewes al ser electo presidente de la CPC

- La reflexión que me llevó a aceptar esta gran labor tuvo un impulso muy importante: el consenso. En tiempos donde la división pareciera primar en cada ámbito de la vida, declarar ante todo Chile que los empresarios somos capaces de dialogar para llegar a acuerdos, puso sobre mí una responsabilidad ineludible.

COMUNICADO DE PRENSA
15 de diciembre de 2022

- Como representante del sector comercio, al que nosotros denominamos “la 1^a línea”, hemos aprendido con dolor lo que significa la resiliencia empresarial. Esa resiliencia es transversal a los socios de las 6 ramas que integran la CPC, y es la que ponemos a disposición de todos, porque en la medida que las empresas puedan crecer y desarrollarse, serán capaces de ofrecer oportunidades concretas para las personas.
- Santiago no es Chile, es por ello que cuando se realizaron los cambios a los estatutos de la Confederación y se creó la vicepresidencia, se pensó que este cargo fuera ocupado por una persona que diera visibilidad a las regiones, atendiera sus problemas y escuchara sus dolores. Estoy convencido que no hay mejor persona para esta tarea que Susana Jiménez.
- Hemos vivido en carne propia la violencia, la delincuencia, las amenazas y ahora las extorsiones y las consecuencias nefastas del crimen organizado. No podemos tolerar que la percepción de inseguridad de la ciudadanía alcance un 86,9%. Ni tampoco que un 58% de los comercios, restaurantes y hoteles sean víctimas de algún acto delictivo, ni que un 52% de estos sienta que su barrio es poco o nada seguro. No podemos tolerar los ataques que día a día sufre La Araucanía. Debemos condenar con fuerza la delincuencia y poner todos los esfuerzos, públicos y privados, para volver a ser un país donde vivamos y trabajemos sin miedo. En este punto seré enfático porque la ecuación es bien sencilla: sin seguridad, no hay inversión, y sin inversión no hay creación de empleos.
- En cuanto a nuestro rol fundamental como articuladores de las necesidades de la empresa con el gobierno, soy un convencido de las bondades que trae el diálogo respetuoso y con altura de miras. Debemos ser capaces de construir y sostener esa madurez cívica que permita que los distintos puntos de vista no se traduzcan en confrontaciones. Es por ello que continuaremos creando puentes con las autoridades y dialogando con los trabajadores.
- Cuando se avecina un año especialmente ajetreado en temas de reformas, que afectan directamente a las empresas, me gustaría poner énfasis en algunos puntos:
 1. El desafío que tendrán por la implementación de las 40 horas, donde deberán producir lo mismo, en un menor tiempo, para seguir siendo competitivas, pero sin perder de vista la importancia de la conciliación efectiva de la vida laboral y familiar de los trabajadores.
 2. Los cambios que implicará la Reforma Tributaria que, si se implementa de la forma en que está presentada, traerá consigo nuevos costos para el emprendedor y el debilitamiento de la ya alicaída inversión producto de nuevos tributos.
 3. Existe consenso en la necesidad de mejorar las pensiones, pero el cómo se realice es esencial para no afectar el mercado laboral ni menos el mercado de capitales. Por mucho que se aumente la tasa de cotización, si no aumentamos la base de personas que imponen, no se logrará mejorar las jubilaciones.
 4. Se que hay muchas trabas para las cuales deberemos desplegar una potente agenda público privada: queremos ser parte de las soluciones y aportar en la construcción de regulaciones que habiliten el tan necesario crecimiento. Urge que nos hagamos cargo como país de la cultura instalada de la permisología y terminar con la burocracia que entierra el emprendimiento y la iniciativa privada, a la vez que debemos avanzar en un sistema más expedito de aprobación de proyectos, elementos todos claves para proporcionar mayor certeza jurídica hacia los inversionistas.
 5. Pongamos la mirada en la educación: las ramas de la CPC administran 52 liceos técnicos profesionales, es nuestro deber entonces generar las sinergias para que se miren a las empresas como lugares y espacios para la creatividad, el emprendimiento, la libertad y su desarrollo personal.
- Despues de un año expectantes ante el proceso constitucional, hoy debemos reconocer un gran acuerdo que ha significado la validación de la política y que le hace bien al país. Desde nuestro rol, trabajaremos por un nuevo texto que asegure un avance decidido en derechos sociales sin contraposición con el crecimiento económico y que habilite las condiciones para que el país se enriele hacia un desarrollo sostenible.